

## CIRCULAR

### EQUIPO TÉCNICO DE BECAS N° 09/2023

**EL EQUIPO TÉCNICO DE BECAS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL COORDINADO POR LA DNERHS COMUNICA A TODOS LOS DIRECTORES GENERALES, REGIONALES, DE HOSPITALES, FUNCIONARIOS Y PERSONAL CONTRATADO ADJUDICADOS QUE:**

En el marco de la **Resolución S.G. N° 434/23** de fecha 18 de agosto del 2023 “*Por la cual se aprueba la Lista de Adjudicados y de Elegibles en el marco del proceso de selección para el otorgamiento de becas para carreras de grado a funcionarios y personal contratado del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social*”, se realizará la firma del **Contrato de Becas**.

Los adjudicados deberán presentarse en las oficinas de la DNERHS, sito en Tte. Cnel. Mauricio Escobar casi Avda. Venezuela, del **26 de diciembre del 2023 al 31 de enero del 2024 de 07:30 a 15:00 hs.**


Cabe resaltar que, para la firma del Contrato el adjudicado tiene la obligación de conocer el **Reglamento Interno de Becas de la Institución Formadora** para la cual fue adjudicado, a fin de conocer los aspectos académicos que le regirán durante el periodo de la carrera.

Asimismo, se les recuerda que indefectiblemente para la firma deberán presentar su **ANTECEDENTE POLICIAL y ANTECEDENTE JUDICIAL.**

Para mayores consultas, comunicarse a la DNERHS al 021 282-815.

Asunción, 06 de diciembre de 2023.-



  
**DRA. CRISTINA CABALLERO GARCÍA, Directora Nacional  
Coordinadora del Equipo Técnico de Becas  
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**